102

Kgosni
El volador

SIN PARTIDOS POLITICOS

PRENSA POPULAR DEL TOTONACAPAN Y LA HUASTECA
1 de Mayo de 2012. Papantla, Ver. Publicación quincenal. Cooperación voluntaria: 4 TÚMIN
RED UNIDOS POR LOS DERECHOS HUMANOS

REGINA, CRIMEN DE ESTADO: FDOMEZ

LA PERIODISTA DE LA REVISTA "PROCESO" FUE ASESINADA EN SU DOMICILIO

RUDH

28 de abril 2012

La periodista Regina Martínez, corresponsal de la revista Proceso en Veracruz, "fue encontrada sin vida esta tarde del sábado en su domicilio en Xalapa. El cuerpo de la periodista presentaba golpes contusos y señales de estrangulamiento", reportó el semanario en su página electrónica.

"Fue localizada en el baño de su casa, presentaba golpes contusos en el rostro y el cuerpo. Aparentemente, la causa de la muerte pudo ser asfixia por estrangulamiento", afirma. "La Policía encontró el cuerpo tras recibir una llamada anónima que denunció que la casa de una "vecina se encontraba abierta desde temprana hora sin que se percibiera movimiento". La periodista estaba especializada en temas de política estatal y escribía artículos críticos contra el gobierno de Veracruz.

Ante ello, el Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ) organización campesina de la Huasteca, junto a otras organizaciones regionales y nacionales, manifiesta su indignación, afirmando que se trata de otro CRIMEN DE ESTADO en México:



Protestas en Xalapa, Ver. por el asesinato de Regina

Enviamos nuestra solidaridad y pésame a familiares, colegas periodistas, compañeros del gremio y amigos de la reportera Regina Martínez Pérez por la pérdida física de esa gran mujer que fue Regina en vida, hoy asesinada; nos llena de dolor su ausencia, e indignación por este crimen de Estado.

Regina deja un gran ejemplo de ética y congruencia en su actividad profesional de periodista-reportera al ejercerlo de manera independiente y responsable


Regina Martínez Pérez, mujer totonaca originaria de Gutiérrez Zamora, Ver. "escribía artículos críticos contra el gobierno de Veracruz"

frente a las múltiples presiones y acciones del poder caciquil y de gobiernos estatales en turno en Veracruz; de alta sensibilidad humana y social ante las desigualdades económicas, políticas y sociales, la represión y la constante violación de los Derechos Humanos y Constitucionales que vivimos en todo el país; de valor civil al investigar y publicar asuntos relacionados con el abuso de poder, corrupción, tráfico de influencias, represiones, de presos, asesinados y detenidos desaparecidos por motivos políticos.

Su asesinato no fue del orden común como pretende desviarlo el gobierno de Javier Duarte de Ochoa, con la falacia grotesca de que el móvil fue pasional o un ataque de la "delincuencia organizada". El asesinato de Regina fue un CRIMEN DE ESTADO por la forma de ejercer el periodismo; son los trabajadores de la comunicación que se vuelven incómodos para el gobierno estatal y federal, por lo tanto las motivaciones para su eliminación son políticas.

Todas las comisiones que se formen y las declaraciones de supuestas investigaciones venidas del gobierno de Veracruz y del gobierno ilegitimo panista de Felipe Calderón son parte del manto de la impunidad que cubre a estos crímenes donde no habrá culpables una vez más. ★ (Resumen)

http://america.infobae.com/notas/49347-Torturan-y-asesinan-a-una-periodista-mexicana

editorial **DE EXPROPIACIONES**

La nacionalización de la industria petrolera en Argentina ha dejado muda a nuestra clase política empecinada en el libre mercado. No lo entienden, como sucedió con el levantamiento zapatista en pleno apogeo neoliberal, a contrapelo del sistema.

Quien no aguantó es el "presidente" Felipe Calderón al decir que fue un "acto irracional", postrándose al poder español y la empresa expropiada, Repsol, la misma que roba en México. De por sí, todo sentido común le parece irracional.

Y a los analistas de Televisa no los dejan hablar de ello, pues el análisis lleva inevitablemente a comparar la situación nacional, donde muchas cosas requieren expropiación, como esa misma televisora y TV Azteca, la industria petrolera, Telmex, CFE, bancos, carreteras y alrededor de 2 mil empresas del estado que en los últimos 25 años han sido puestas en manos privadas y extranjeras, saqueando la riqueza nacional.

Más aún, con ello se les ha entregado uno de los derechos fundamentales de cualquier ser humano, el trabajo, los empleos de los mexicanos, y ahora resulta que ellos son los que generan nuestros derechos y según Calderón debemos agradecerlo.

Por su parte, el candidato "de izquierda", Andrés M. López Obrador, observa que lo hecho por la presidenta de Argentina, Cristina Fernández, no es un acto amoroso como los que él pregona, pues él respeta a los que tienen al país en la marginación social: los grandes empresarios, ésos que considera honestos y a quienes promete que no les expropiará ni un tornillo si llega a presidente.

En cambio, la mayoría del pueblo consciente ha visto con júbilo la expropiación argentina, anhelando que nuestros gobernantes también defiendan a la nación. Y diversas organizaciones de izquierda en América Latina, afirman que no se debe indemnizar con un solo peso a Repsol, pues ya ha saqueado mucho a ese país a espaldas del pueblo, y que incluso esa empresa debería pagar todo lo que se ha llevado. ★

ARGENTINA EXPROPIA EL PETRÓLEO A ESPAÑOLES

¡¡VIVA LA PRESIDENTA DE ARGENTINA, DOÑA CRISTINA FERNÁNDEZ!!

ADRIANA MATALONGA

¡Al fin! alguien tiene la lucidez, agallas y sentido común para poner un alto al saqueo por parte de los países ricos, que el capitalismo despiadado ha impuesto a los países pobres. ¡Finalmente!, Cristina Fernández nos muestra el camino para liberar nuestros recursos del apetito insaciable de los países ricos.


Cristina Fernández, en defensa de la soberanía

Es curiosa la respuesta del empleado de Obama, el Sr. Felipe Calderón: "La decisión de Argentina no es "acto racional". Seguramente para él, es muy racional las 2,500 concesiones que su gobierno otorgó a Canadá para extraer rápido y a bajo costo el oro y plata de nuestro territorio, sin importar los millones de litros de agua potable que dichas mineras utilizan para lavar los minerales, junto con arsénico, que está permeando a los mantos acuíferos del 25% del territorio nacional. Tampoco importa que se esté invadiendo los territorios sagrados de los pueblos originarios y contaminando sus tierras de cultivo, y menos importa el saqueo de nuestros metales preciosos.

Tampoco parece importarle a Calderón el gran riesgo que entraña para México que casi toda la banca nacional esté en manos extranjeras. Según la Jornada del 17 abril 2012:

> **"Bancos extranjeros, uno de los mayores riesgos de desestabilización, advierte Hacienda".**
>
> **"BBVA y Santander, las matrices podrían requerir mayores montos de capital y liquidez (…) y provocar una salida masiva de capitales de la economía mexicana",**

es decir que estos bancos se pueden llevar los ahorros y depósitos bancarios de los mexicanos. El gobierno mexicano tendría que pagar el desfalco de los bancos extranjeros con dinero público, reduciendo el gasto público para salud, educación, seguridad, infraestructura, etc. ¡Más miseria y marginación!

Desde La Madrid hasta Calderón, todos (los presidentes) siguen creyendo, –no obstante las evidentes muestras y señales del fracaso– que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte serviría para traer prosperidad y desarrollo a México; sólo ha servido para que unos pocos se hayan hecho inmensamente ricos a costillas de la mayoría de los trabajadores, agricultores, clase media, pequeños comerciantes, etc.

La Presidenta ha comenzado con nacionalizar el petróleo de su país y, posiblemente, seguirá con los bancos y otras inversiones extranjeras, que el FMI impone tanto a Argentina como a México y a otros muchos países, a fin de exprimir hasta el último centavo de sus economías e impedir que se destine a educación, salud y calidad de vida de las mayorías. Un pueblo debilitado, sin autonomía alimentaria ni económica es fácilmente controlable y sumiso, para que siga trabajando para la economía de los países ricos, por una bicoca, obligado a malbaratar sus recursos naturales y su producción. Tal sistema constituye la moderna esclavitud. ¿Hasta cuándo México tolerará esta situación? ★ (Resumen)

EL TÚMIN LLEGA A CHIAPAS

El pasado 21 de abril, Álvaro López y un grupo de estudiantes de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), visitaron la Universidad de la Tierra, en San Crsitóbal de las Casas, donde expusieron el funcionamiento de la moneda comunitaria Túmin. Asimismo, visitaron la Galería de Arte Maya en el Centro Cultural El Carmen, y a la red de Productores y Consumidores Responsables "Comida Sana y Cercana" en el centro de la ciudad. Estos fueron las primeras dos organizaciones inscritas al Mercado alternativo Túmin, y ellos se encargarán de invitar a otros pues cuentan con Túmin para un grupo de 10 socios, los cuales recibirán inicialmente 100T. ★

PLÁTICA DEL TÚMIN

EN SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS



"LA JUSTICIA EN VERACRUZ, UNA PORQUERÍA": YASHER

■ DESPIDO INJUSTIFICADO EN EL CASINO "CALIENTE"
■ LE ADJUDICAN UNA RENUNCIA APÓCRIFA
■ LOS ABOGADOS, PROTEGIDOS POR LA JUEZ ESTRELLA IGLESIAS

11 abril, 2012, Juan E. Flores Mateos (Resumen)


Yasher Lara. De nada le sirvió el peritaje.

Yasher Lara Carreón fue llamado por Emma León Castro a su oficina de Recursos Humanos del Casino Caliente, en Boca del Río, el 25 de Septiembre de 2009, para decirle que se encontraba despedido: "Mira, toma ésta renuncia y fírmala para que te podamos dar una carta de recomendación".

Yasher se negó a firmar la renuncia, sentía que era una injusticia. Acudió a la Junta de Conciliación y Arbitraje el 20 de Octubre de 2009 para interponer una demanda por despido injustificado… ¡hasta el 20 de Agosto de 2010! se gestó la audiencia para presentar pruebas. Aquí Yasher conocería el verdadero rostro de la simulación jurídica, pues le adjudicaron una renuncia, por supuesto apócrifa.

La Junta de Conciliación y Arbitraje le rechazó la prueba de documentoscopía que le permitía comprobar que ni la firma ni la huella en la renuncia eran de él, así que acudió a la Agencia Primera del Ministerio Público el 23 de Noviembre de 2011 para denunciarlo. La acción penal determinaba lo siguiente: *Delito de Fraude Procesal* contra el Lic. Alberto Oyola, Lic. Matilde Loyo, y contra Emma Léon Castro.

Yasher pensó que por fin podría presumir su inocencia y reclamar los dos años de salarios caídos, pero no fue así. La "justicia" seguiría siendo su viacrucis: Los citatorios fueron ignorados por los abogados de "Caliente" y Emma León. El caso de Yasher Lara está detenido por la Juez de Primera Instancia **ESTRELLA IGLESIAS GUTIÉRREZ**, quien el 9 de abril le dijo que no se procedía porque las pruebas no son suficientes, aun teniendo la prueba de documentoscopía y grafoscopía y "cumpliendo los requisitos para comprobar el cuerpo del delito y la presunta responsabilidad" expedida por un agente del Ministerio Público. *"Siempre me atrasan todo, y ya estoy cansado" exclama.*

Cuenta su historia para exponer que la procuración de justicia en Veracruz se hace regularmente así, a través de amistades y dinero. *¿Por qué un juez no le da el valor a un dictamen pericial hecho por la Delegación de Servicios Periciales de la PGJE?*

Yasher se rehúsa a creer que todo tenga que manejarse por dinero, que los pobres y sin relaciones pierdan los casos. "No dejaré de luchar ya que quiero denunciar cómo se manejan las cosas, que la procuración de Justicia en Veracruz es una porquería". ★

AVANZA EL TÚMIN EN ZOZOCOLCO

RUDH

El sábado 28 de abril se llevó a cabo la Segunda Asamblea Abierta del Mercado Alternativo Túmin, en la cabecera municipal de Zozocolco, Ver., enclavado en la sierra del Totonacapan.

Repartidos en tres mesas de trabajo, alrededor de 50 participantes trabajaron los “Principios del Túmin” como tema único a partir del propio reglamento y de algunas preguntas generadoras. Entre ellos, estuvieron compañeros del UPAV de Zozocolco como Josefa Hernández, y Rosalío Luna; y desde luego estudiantes y egresados de la Universidad Veracruzana Intercultural (UVI), así como docentes que ya llevan camino andado en el acompañamiento del Túmin: el abogado Oscar Espino, el catedrático Álvaro López y el doctor Francisco Pancardo, quienes apoyaron en la conducción del evento.

También asistieron de Jalapa los académicos Gunther Dietz y Laura Mateos, del Instituto de Investigación en Educación, de la Universidad Veracruzana, quienes próximamente se inscribirán como InterSaberes a este proyecto, ofreciendo talleres de capacitación en distintas materias sociales, al tiempo que estarán visitando la región para apoyar con la sistematización de esta experiencia. Asimismo, asistió desde Guadalajara Juan Pablo Levario, investigador del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), quien también realiza una investigación que servirá como caso de estudio sobre el entorno macroeconómico entre los estudiantes de ese instituto.

Por su parte, el italiano Marco Turra, acudió desde San Cristóbal de las Casas, Chiapas, para participar e inscribirse en el Túmin, siendo el primer extranjero en hacerlo; él ofrece postales de pintores mayas, trabajo comunitario, así como hospedaje y servicios turísticos en Italia. Durante su visita de una semana, apoyó en la atención de la Casa del Túmin, y en el sellado de la segunda emisión de este instrumento de trueque.

Al inicio del evento, el compañero anfitrión Hilario de Luna, médico tradicional de la organización Tuwan, dio unas palabras de bienvenida. Enseguida, Álvaro López explicó brevemente el funcionamiento del Túmin, ya que la asamblea pretendió acercarse a la ciudadanía interesada en participar en el este Mercado Alternativo.

Distintas intervenciones enriquecieron el diálogo. Marco Turra, por ejemplo, explicó las 4 funciones del dinero: 1) función de valor, 2) medio de intercambio, 3) medida de pago, y 4) depósito de valor. Y enfatizó en que nuestra economía se encuentra enferma debido a la prostitución del peso, lo cual hace de las monedas alternativas una medicina social.

Después, en grupos analizaron cuáles son los principios que dan vida al Túmin como instrumento de intercambio. Destacaron la ayuda mutua, la confianza, el trabajo, el beneficio común, la confianza y la transparencia, la libertad, unidad y colaboración, autonomía, gratuidad, equidad y justicia, no explotación, sin intereses de usura, alternativo, sistémico, comunitario, consciente, identitario, poder del pueblo, entre otros. Todo lo cual viene a ser el ingrediente activo del Túmin como medicina social.

Se comprometieron a sistematizar estos resultados y seguir avanzando en la definición de estos principios en las asambleas. La siguiente asamblea será el sábado 26 de mayo en una comunidad de Papantla, en un restaurante que se encuentra pasando el puente Remolino. Para esta asamblea llamada “Experiencias para la Vida Buena”, se ha invitado a la Policía Comunitaria de Guerrero; y a la lucha de resistencia contra las altas tarifas de luz en el sur de Veracruz.

También se llevará a cabo en Entabladero, municipio de Espinal, un encuentro de validación de productos herbolarios, con la participación de Tuwan, el viernes 4 de mayo.

Y el 6 y 7 de mayo acudirán a San Cristóbal de las Casas y Comitán, Chiapas, para exponer el Túmin.

Al final instalaron un tianguis donde pudieron intercambiar sus productos con Túmin. ★


Oscar Espino y Marco Turra


Mesa 1: Confianza


Mesa 2: Ayuda mutua, trabajo, confianza, etc.


Mesa 3: El Túmin somos como una gran familia



Alejandra, Silverio y Gaudencio

SE REDONDEA PARA ARRIBA

INTERCAMBIOS CON TÚMIN AL 10%

Los nuevos socios del Túmin, cuando no están familiarizados con los porcentajes, con frecuencia no saben cuánto Túmin aceptar al 10% mínimo. Presentamos aquí una tabla de conversión:

COSTO EN PESOS ↓	SE ACEPTA EN TÚMIN
De 1 a 10 pesos	1T
De 11 a 20 pesos	2T
De 21 a 30 pesos	3T
De 31 a 40 pesos	4T
De 41 a 50 pesos	5T
De 51 a 60 pesos	6T
De 61 a 70 pesos	7T
De 71 a 80 pesos	8T
De 81 a 90 pesos	9T
De 91 a 100 pesos	10T
De 101 a 110 pesos	11T
Y así sucesivamente…	

Por ejemplo, si un garrafón de agua cuesta 11 pesos, pagarás 9 pesos más 2 Túmin. Si medio litro de miel cuesta cuesta 35 pesos, te aceptarán 4 Túmin más 31 pesos. Si un refresco cuesta 8 pesos, pagarás 7 pesos más un Túmin. ★

HABLÓ EL MUY RESPONSABLE



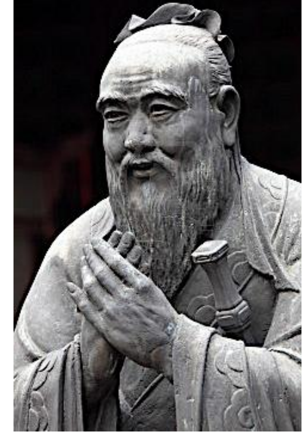
Confucio El Sabio

Anthony de Mello, S. J.

En una ocasión le decía Pu Shang a Confucio: ¿Qué clase de sabio eres tú, que te atreves a decir que Yen Hui te supera en honradez; que Tuan Mu es superior a ti a la hora de explicar las cosas; que Chung Yu es más valeroso que tú; y que Chuan Sun es más elegante que tú?

Ansioso por obtener respuesta, Pu Shang casi se cae de la tarima en la que estaban sentados. Si todo eso es cierto, añadió, entonces, ¿por qué los cuatro son discípulos tuyos?

Confucio respondió: Quédate donde estás y te lo diré. Yen Hui sabe cómo ser honrado, pero no sabe ser flexible. Tuan Mu sabe cómo explicar las cosas, pero no sabe dar un simple “si” o un “no” por respuesta. Chung Yu sabe cómo ser valeroso, pero no sabe ser prudente. Chuan Sun sabe cómo ser elegante, pero no sabe ser modesto. Por eso los cuatro están contentos de estudiar conmigo.



CONFUCIO, filósofo chino (551-479 antes de Cristo)

El musulmán Jalal Rumi dice: *Una mano que siempre está abierta o siempre cerrada es una mano paralizada. Un pájaro que no puede abrir y cerrar sus alas, jamás volará.* ★

Anthony DE MELLO, S. J.; *El Canto del Pájaro;* Sal Terrae, España, 1982, p. 202s.

ESTUDIANTES DE LA UVI REBASAN A CANDIDATOS

FORO-DEBATE CIUDADANÍA, DEMOCRACIA Y ELECCIONES 2012

Alejandra Jiménez

Aunque de forma constante se menciona que la democracia no puede existir sin la participación ciudadana, la realidad es que los ciudadanos se encuentran amagados por el sistema político y de partidos. Este es el caso de los debates políticos, los cuales han sido cooptados por los poderes de facto (los grandes capitales y los medios de comunicación). Partidos, candidatos, instituciones académicas y muchos otros encuentran en los debates un ejercicio “comprometedor” y prefieren darle la vuelta de forma cobarde e irresponsable.

Ante esta atmósfera contraria al diálogo y propensa a la frivolidad, estudiantes y docentes de la UVI Totonacapan convocaron a los 4 candidatos que contienden por la Diputación Federal de este VI Distrito Electoral Federal de Veracruz. El Foro-Debate se realizó el 24 de abril en la Asociación Ganadera de Espinal con la participación de tres alumnos de la UVI, un miembro de la sociedad civil organizada, dos profesores de la UVI, una Consejera Electoral del Distrito 06 en Papantla, y sólo los candidatos del PAN y PANAL.

Los estudiantes cuestionaron el trabajo de la clase política, y todo el sistema político, en especial el sistema electoral “que tanto ha dividido a nuestros pueblos”. Mostraron su descrédito a la promesas de los candidatos y les hicieron ver el contraste con los resultados de gobierno: una región sumida en la pobreza y la marginación. Los candidatos apenas lograron decir más de lo mismo: voten, voten, voten, y voten por mi, y al final tuvieron que dar la razón a los estudiantes.★

OTRAS EXPERIENCIAS DE DINERO ALTERNATIVO

‘BIA KUD CHUM’

UNA HERRAMIENTA PARA LOGRAR COMUNIDADES FUERTES Y CON CONFIANZA EN SÍ MISMAS[1]

WANLOP PICHPONGSA, MENNO SALVERDA Y ALDEANOS



En el distrito de Kud Chum, Tailandia, la Revolución Verde y la liberalización de los mercados han propiciado que la comunidad sea cada vez más dependiente de los precios del arroz establecidos externamente. Están atrapados en un círculo vicioso de deudas, han perdido sus bosques comunales y el conocimiento indígena, como es el uso de hierbas medicinales. Ahora tienen que enfrentar problemas de salud y el éxodo de los jóvenes a Bangkok en busca de trabajo.

¿POR QUÉ UN SISTEMA MONETARIO COMUNAL?

En setiembre de 1998, representantes de Kud Chum asistieron a un seminario sobre sistemas monetarios comunales y auto confianza. Vieron muchos beneficios: mayor producción para consumo local y confianza en su propia comunidad; menos dependencia de mercados externos; reducción del flujo de dinero (bahts tailandeses) hacia el exterior y de otros recursos; menor deuda ya que se necesita menos dinero; más diversificación y sostenibilidad de la producción; revitalización del conocimiento indígena y buenas relaciones sociales.

Esto fomentó un sistema local de intercambio, el Bia Kud Chum. En el idioma del noreste (Isan), Bia significa «plantón», que simboliza el intento de desarrollo y de convertirse en comunidades fuertes, prósperas, al igual que los pequeños plantones que algún día serán árboles. Ya que los comuneros en Kud Chum no están muy familiarizados con prácticas contables, se eligió un sistema de cupones o billetes, fáciles de usar.

CÓMO SE IMPLEMENTÓ

Se formó un comité para establecer un sistema de intercambio comunal en cinco aldeas, con tres funciones principales: A) Contabilidad. B) Apoyo al uso eficiente y balanceado de Bia. C) Monitoreo y evaluación.

Los miembros del grupo tenían un límite de crédito de 500 Bia, que podían retirar del Banco Bia (después se cambió el nombre porque no tenían permiso para usarlo). Los Bia no se podían cambiar por bahts, ni se imponían tasas de interés por los Bia retirados o depositados. Se podía hacer intercambio de bienes y servicios en las aldeas participantes usando sólo Bia, Bia y bahts, o solamente bahts. Para apoyar el intercambio local se organizaron mercados comunales y capacitación en habilidades, para estimular la diversificación de la producción local.

¿ESTÁ CONTRA LA LEY EL BIA KUD CHUM?

La comunidad comenzó a usar Bia en marzo del 2000, atrayendo a los medios de comunicación y los funcionarios públicos. Algunos temieron que el uso de los Bia violara las leyes o que pudiera ser una amenaza para la seguridad nacional. Otros hasta sugirieron que podía ser una estrategia para crear un estado independiente. Debido a esta observación y a la presión que recibieron del Banco de Tailandia, se suspendió el uso del Bia un mes después de estar en circulación.

En julio el 2000, el Banco de Tailandia concluyó que el Bia Kud Chum violaba la Ley de Monedas Circulantes de 1958. Ahí «se prohíbe que cualquier persona fabrique, distribuya, use o emita algún tipo de material que reemplace la moneda, excepto cuando el Ministerio de Finanzas (MdF) otorgue un permiso». Sin embargo, nuevamente, el caso está siendo considerado por el MdF.

En octubre del año 2000, después de 5 meses de inactividad, los aldeanos de Kud Chum reasumieron sus actividades. Sin embargo, las transacciones en Bia son muy limitadas debido al problema legal.

¿QUÉ HACER DESPUÉS?

En un esfuerzo por volverse autosuficientes, las 5 comunidades han sido acusadas de infringir las leyes, acusación que está muy lejos de poder ser justificada. A pesar que el Gobierno haya anunciado su intención de alentar el desarrollo de economías comunales fuertes y seguras de sí mismas, el caso de Bia Kud Chum muestra cómo, actualmente, se evita que esto llegue a ser una realidad.

Bia Kud Chum es en realidad un plantón que, si se enraíza, ayudará a que las comunidades adquieran confianza en sí mismas. Sin embargo, tendrán que enfrentar muchos obstáculos, lo que requiere la energía colectiva de personas de una gran diversidad de procedencias, y de comunidades, organizaciones de desarrollo y del gobierno. Juntos tienen que pensar, aprender y explorar alternativas y apoyarse mutuamente en esta búsqueda por sistemas económicos más justos y sostenibles.

Recientemente, el Proyecto de Sistemas Monetarios Comunales Tailandeses hizo una reunión con académicos, ONGs, el Banco de Tailandia, el Ministerio de Finanzas y los aldeanos de Kud Chum. Ahora hay una gran posibilidad de que el Bia Kud Chum sea desarrollado a través de un proyecto de investigación. ★

---

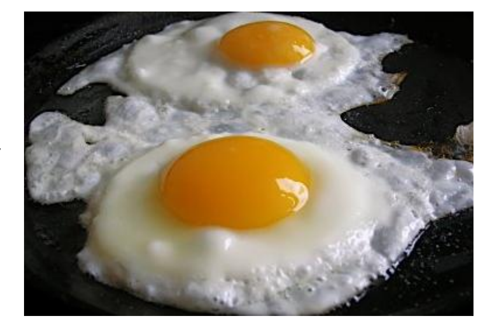
[1] Ver LEISA revista de agroecología 17-2, octubre 2001 *¿Globalizarse o localizarse?*
http://www.agriculturesnetwork.org/magazines/latin-america/2-globalizarse-o-localizarse/2018Bia-kud-chum2019-una-herramienta-para-lograr

La Yema

LO MEJOR DEL HUEVO[2]

Recientemente, estuve en un viaje de fin de semana con algunos amigos y uno de ellos estaba haciendo el desayuno para todo el grupo: una gran tanda de huevos. Para mi sorpresa y horror, estaba separando las claras en un tazón y tirando las yemas. Le pregunté por qué diablos hacía eso… “porque pensé que las yemas son terribles para uno… allí está toda la grasa desagradable y el colesterol”. Y yo repliqué “¡quieres decir que allí está la nutrición!”.

Este es un ejemplo perfecto de lo confundida que está la gente sobre la nutrición. En un mundo lleno de información errónea, la gente piensa equivocadamente que la yema de huevo es la peor parte cuando, en realidad, ¡es la parte más saludable!



Si sólo comes las claras, desperdicias la parte del huevo con más nutrientes, antioxidantes, vitaminas y minerales. Las yemas contienen más del 90% del calcio, hierro, fósforo, zinc, tiamina, B6, ácido fólico y B12, y ácido pantoténico del huevo. Además, contienen todas las vitaminas liposolubles A, D, E y K, así como todos los ácidos grasos esenciales.

"Pero he oído que los huevos enteros me dispararán el colesterol por las nubes". ¡No, esto es falso! Cuando comes un alimento que contiene gran cantidad de colesterol como los huevos, tu cuerpo disminuye su producción de colesterol para equilibrar las cosas. Y si no ingieres suficiente colesterol, tu cuerpo lo produce más, ya que cumple muchas funciones importantes en el cuerpo. Es absolutamente incorrecto tratar de "bajar tu colesterol" sólo por la propaganda de las empresas farmacéuticas diciendo que todos en el planeta deberían tomar estatinas (fármacos o drogas para bajar el colesterol).

Por otro lado, la gran cantidad de nutrientes ayudan a regular el apetito para el resto del día, por lo que terminas comiendo menos calorías en general. Además, las grasas saludables de las yemas de huevo ayudan a mantener un buen nivel de hormonas para quemar grasa en tu cuerpo. ¡Disfruta los huevos que comes y ten un cuerpo más delgado! ★

Dr. Walter Dominguez Becerra, Operaciones ODSIS Lambayeque
oficina (074)2Muy03408 cel. 979943418

2 **¿Qué es mejor para ti, los huevos enteros o las claras de huevo?** *por Mike Geary, Especialista Certificado en Nutrición, Entrenador Certificado.*

INCONFORMIDAD CON LEY DE COOPERATIVAS

AVALADA POR EL SENADO

Andrea Becerril, La Jornada, 15 abril 2012

Representantes de cooperativistas demandaron a los diputados modificar Ley de Sociedades Cooperativas, toda vez que incluye normas que vulneran la esencia de ese tipo de organización social.

Juan Gerardo Domínguez, vocero de la Coordinación de Federaciones y Uniones de Cooperativas de México, dijo que en la definición de la cooperativa de base se omite el concepto “trabajo”, que es donde se origina el poder en las sociedades cooperativistas.

Excluye el ahorro, “una forma de autofinanciamiento que ha dado bienestar social a muchas cooperativas en el mundo, sin afectar el desarrollo de las entidades especializadas en la actividad financiera”.

Se omite la prohibición a que extranjeros ocupen cargos directivos. Elimina la posibilidad de que el 20 por ciento de los socios pueda convocar directamente a una asamblea general, cuando ninguno de los consejos lo haga, “reduciendo la democracia cooperativa”.

“Hace casi obligatoria la auditoría para todas las cooperativas, cuando más de 80 por ciento son micro y pequeñas organizaciones.

Establece un plazo insuficiente de tres años para que las cooperativas ajusten su proporción de socios a empleados a 30 por ciento. Omite definir balance social, que asegura el cumplimiento de principios y valores cooperativos.

Y se requiere modificar, detalló, la definición de la “cooperativa integradora”, pues da entrada de personas morales a las cooperativas”.

Agregó que se oblige el registro en instituciones de seguridad social, como si hubiera una relación obrero-patronal entre socios y cooperativa, y ello debe ser opcional.



Juan Gerardo Domínguez, vocero de las cooperativas

Hace notar que la ley aprobada en el Senado sólo respeta los consejos de administración y vigilancia. En el resto define los puestos como de sociedad mercantil: director general, directores, gerentes, comités, etc.

Establece cuotas obligatorias para los asociados cuando la doctrina y tradición de las cooperativas incluye aportaciones en especie o trabajo como generación de recursos para operar. ★

MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



MERCADO ALTERNATIVO



Kgosni Prensa Popular del Totonacapan y la Huasteca. Sin fines de lucro. Se aceptan copias y se devuelven originales. Se acepta la reproducción parcial o total del contenido, sin necesidad de citar la fuente y cualquiera que sean los fines y medios, pues la interpretación y uso ético son responsabilidad del lector. Se publican anónimos si se temen represalias.

redhver@gmail.com, Cel. 784-1182691
http://elvolador.4shared.com/

Kgosni es autónomo y se sostiene de nuestra cooperación solidaria, no del silencio ni de la nota pagada, ni de anuncios o subsidios gubernamentales. Depende de la sociedad civil consciente y organizaa.

NO DEJE QUE LE REGALEN ESTE EJEMPLAR. ★

ANUNCIARSE EN ESTE ESPACIO TIENE UN COSTO DE 10 TÚMIN. SÓLO PARA EL MERCADO ALTERNATIVO